

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 182

Jueves 20 de septiembre de 2012

Pág. 27575

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25521 *MARCRAU, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 95/2012 a instancia de Ion Ghenita contra Marcrau, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 3 de Septiembre de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 15401,95 EUR de principal, más 924,12 EUR de intereses y 1540,2 EUR de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 4 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061343-1